PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 6' « —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 36

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS (Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 cénti-mos la línea.—Esquelas mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 104

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

JULIO

1915

Hoy

Aunque es indiscutible que los alemanes han logrado imponerse a los rusos, también lo es que éstos no ban sido derrotados oi mucho me-

DICIEMBRE

nos y que por tanto el ejército moscovita, tan pronto reciba los aprestos guerreros que necesita voiverá a sus temibles ataques. No creemos, como algunos, que los italianos, al primer contratiempo que sufran, comenzarán a evacuar la porción de territorio austriaco que han invadido.

Ayer

El comunicado de este día nos dice que hay un vivo cañoneo entre Nieuport e Ipres v. que las inundaciones se extienden hasta el sur de

1914

Dixmude. Eso mismo puede decirse hoy sin temor a que nadie salga a desmentirnos.

Cosas de la guerra

Diputado inglés y espía alemán

Hace poco más de un mes, el ex diputado inglés Tribich Lincoln, que gozaba de mucha consideración en el partido liberal, desapareció de Inglaterra, habiéndose sabido después que estaba en los Estados Unidos.

Como las autoridades inglesas habian mantenido reserva completa acerca del asunto, nadie se explicaba la desaparición, hasta que hace unos dias, en el periódico "New York Magazine", se ha publicado una confesión del mismo interesado explicando los motivos.

La confesión de Tribich Lincoln es una prueba de la extensión y fuerza que tenía la red del espionaje alemán en Inglaterra, hasta el extremo de haber conseguido la elección de un espla de miembro de la Câmara de los Comunes.

Ignacio Timothy Tribich, que tiene ahora treinta y seis años, es un judio hángaro que de joven marchó al Canadá, abrazó el protestantismo y se hizo misionero. A los veinticuairo años se trasladó a Inglaterra y fué nombrado pastor de un pequeño pue blo. Entró después a ocupar la secretaria particular del diputado del distrito, influyente personaje del partido liberal, y en 1909 se presentó a la elección, triunfando por una pequeña mayoria. Entonces se añadió el apellido inglés de Lincoln.

Desde que llego a Inglaterra figuró entre los espias alemanes. En 1910, disuelta la Camara de los Comunes para que el país se pronunciase acerca de las reformas en la Cámara de los Lores, dejó Tribich su paesto; pero cultivó la inflaencia y las relacones adquiridas, perteneciendo al Circulo del partido, cosas ambas que le servian, según propia confesión, para enviar a Alemania informes de impor-

tancia. Al estallar la guerra se viò llamado por el ministerio y se le confió el cargo de censor para la correspondencia de Hangria y Rumania. Cuando ya no poala prestar en ese puesto servicios átiles a Alemania, presentó la dimisión, dedicándose a espiar el servicio secreto naval. Asi supo y transmitio a Alemania, con dos días de anticipación, el primer "raid" marliimo contra Heligoland.

El propósito de Alemania era conseguir con su flota entera una victoria sobre otra flota inglesa inferior. Para conseguir esto, Tribich fué encargado de presentar al jefe del servicio secreto naval inglés un plan maravillosamente preparado, que tenta el aparente objeto de aniquilar parte de la flota alemana.

El Almirantazgo no sospechó nada y encontro el plan bueno; pero no lo acepto porque eso obligaba a descubrir los propósitos de la flota inglesa, consideración superior a todo.

Sin embargo, el Almirantazgo, para premiar los servicios de Tribich y utilizar sus grandes condiciones, lo envió como espía a Holanda. Alli el ex diputado persuadió al cónsul de Rotterdam jefe del espionaje germano en toda Holanda, y al coronel Ostertag, ex agregado militar de Alemania en Londres, a que le facilitasen el me-

dio de hacer un servicio que le ganase la absoluta conflanza del Gobierno inglés con el objeto de preparar a Alemania un golpe grande sobre la flota inglesa.

El consul tudesco le facilità una de las claves de señales del espionaje alemán, y con ella se presentó en Londres el ex diputado. El Gobierno in glés se aprovechó bien; arrestó a algunos espías alemanes, entre ellos a Kupferlo, uno de los más importantes, y con la firma de éste estavo enviando falsos telegramas a Alemania.

Pero esta vez, y con gran sorpresa suya, después del servicio prestado, el Almirantazgo no sólo no le concedió puesto alguno sino que lo alejó cuanto pudo.

Tribich Lincoln arriesgó algunas tentativas, y como se convenció de que era cada vez más sospechoso antes de que le descubrieran desapareció inopinadamente de Londres y tomó en Liverpool pasaie para los Estados Unidos.

OBITUARIO

En Cédiz ha fallecido el Farmacéutico militar, D. Eugenio Tocino Sánchez; que residió en esta Capital buen número de años, siendo propietario de la farmacia que hoy es de nuestro querido amigo D. Lucas Martin.

A su viuda e hijos significamos nuestro sentido pésame.

La banda de los exploradores

Nuestra advertencia de ayer con respecto a lo que nos parecía un abuso para con los niños del Hospicio que figuran en la banda de música de los Exploradores, ha sido escuchada y hoy mismo nos han manifestado propósitos de enmienda personas que tienen autoridad en el asunto.

De ello nos alegramos, pues así nos evitan el disgusto de tener que ampliar las censuras, cosa siempre desagrada ble y molesta.

DE CAZA

senor tiobernador

Varios aficionados a la caza se acercan a nosotros con el fin de formular al Sr. Gobernador, por nuestro conducto, el siguiente ruego:

El periodo de veda termina, según el articulo 17 de la ley, el primero de Agosto próximo, hasta cuya fecha está terminantemente prohibida toda especie de caza.

En años anteriores las autoridades en general y singularmente las de la Guardia civil han procurado durante el mes de Julio destinar alguna fuerza al servicio de vigilancia, para evitar infracciones de la ley.

En este año, los exterminadores de la caza, por una parte, y por otra algunos cazadores de buena fé, pero impacientes, que no se hacen cargo del daño que se causa destruyendo las crias, es posible que intenten «darse alguna escapa da», aprovechando que la siega se ha hecho con bastante anticipación.

Y nuestros informantes lo que pretenden y nos parece muy justo, es que por el señor Gobernador civil y por los señores Jefes de la Guardia civil, se procure, en cuanto sea posible, que durante este mes de Julio, por lo menos, se respete el precepto de la ley.

Con mucho gusto trasladamos este ruego, porque aparte de que siempre nos parece plausible que se procure el cumplimiento de las leyes, cualesquiera que sean, en este caso nos parece que lo que se pretende redunda en beneficio de la conservación de la caza y presta a los reclamantes, que satisfacen al Estado una contribución por ejercer su sport, el amparo a que por ello tienen dere-

PASEO Y MÚSICA

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal mafiana domingo en la plaza de la Conso titución, de 8 y media a 10 y media de la noche:

"Ecos del pasado", paso doble, Caldeiras. "La canción del Harem", marcha

árabe; F. Vincenti.

"La Princesa del dollar", selección; Leo Fall.

"Marcha tártara"; L. Game. "Maruxa", gran selección; A. Vives.

"Le Grognard", marcha; Pares.

LA GUERRA Y EL DERECHO

LA JUSTICIA ALEMANA EN BÉLGICA

CREEMOS de interés para nuestros lectores darles a conocer una protesta que el decano del Colegio de Abogados de Bruselas, Monsieur Theodor, Dioutado belga, ha dirigido al Barón Von Bissing, Gobernador General alemán en Bélgica.

Como seguramente recordarán muchas personas el Sr. Theodor fué nuestro huésped y tuvimos el gusto de oirle cuando acompañado de algunos miembros del Consejo de Administra ción asistió a la inauguración del tranvía eléctrico de esta isla.

"Excelencia:

"La Convención de La Haya lleva dos firmas augustas: la de S. M. el emperador de Alemania y la de S. M. el rey de los belgas; ella reglamenta, entre beligerantes, las relaciones del poder ocupante al país ocupado; ella es la ley de las partes contratantes; ella es nuestra salvaguardia. ¿Esta convención ha sido respetada?

Múltiples reclamaciones me han sido dirigidas, en mi calidad de decano del Colegio de Abogados, por compatriotas que se quejan de abusos graves, particularmente en materia represiva. No voy a erigirme en juez de esas reclamaciones, pero no por ello dejan de revelarme una situación de la que es imposible no preocuparse. Esa tarea incumbe a dicho Colegio.

Defensor natural dei haber jurídico de la nación, éi se debe a la colectivi dad: autónomo, puede hablar libremente. El limitará su intervención al solo dominio que le corresponde: el dominio judicial.

Mirando las cosas en su conjunto,

sin apasionamientos ni partidismos, el hombre de ley no puede dejar de reconocer que todo, en la organización ju dicial alemana en Bélgica, es contrario a los principios del Derecho.

El primero de todos los principios, el más esencial, sin el cual no se concibe la legitimidad ni aun la posibilidad de un poder judicial, es el de la promulgación, es decir, el poner en conocimiento del público todo cuanto debe servirle para ilustrarle sobre la institu ción del poder establecido, las leyes de su funcionamiento, su competencia, las prescripciones que aplica y las medidas que deben garantir su eficacia.

Antes de mandar a un ciudadano, es necesario que el poder que manda re vele su existencia; antes de imponer obligaciones, es necesario que las haya definido; antes de castigar con una pena un hecho punible, es necesario que se haya dado a conocer jurídicamente el hecho que se castiga y la pena con que se hace. Esto es lo que ordena el buen sentido, conforme al derecho de gentes; esto exige la Constitución belga la cual obliga a los poderes ocupantes lo mismo que a los poderes nacionales.

Según la Constitución, ningún tribunel, pinguna jurisdicción contenciosa puede ser establecida más que en virtud de una ley (art. 94), "Ninguna pena puede ser establecida ni aplicada más que en virtud de una ley." (Art. 9.º) "Ninguna ley, ningún decreto del reglamento de Administración general, provincial y municipal es obligatorio, sino después de haber sido publicado en la forma exigida por la ley." (Artículo 129.)

Contrariamente a esas disposiciones imperativas, el público belga no ha sido avisado por ninguna publicación del establecimiento de tribunales militares alemanes en nuestro suelo Una vaga alusión ha sido hecha en un bando del señor Barón von Luettwitz, del mes de septiembre de 1914, se habla allí muy incidentalmente de un tribunal legalmente constituído.

¿En qué consiste ese tribunal legalmente constituído? ¿Cuál es su composición? ¿Cuál su competencia? ¿Cuál su fuerza? Sus sentencias son soberanas o son susceptibles de apelación? Cuáles son esos recursos?

¿Es verdad que al lado de ese tribunal, "legalmente constituído", hay otros representados por magistrados únicos, amovibles y temporales, jueces soberanos del hecho, del procedimiento, de la infracción y de la pena, a la vez poder legislativo, ejecutivo y judicial, con autoridad para imponer las más graves penas?

¿Es verdad que entre esas dos jurisdicciones no existe ninguna demarcación; que para un mismo hecho el acu sado puede indiferentemente tener que responder delante de cada uno de ellos

y que así la garantía que ofrece el establecimiento de un tribunal legalmente constituído no es más que una apariencia?

De todo eso nada sabe el público. El mismo abogado, llamado por su misión a ilustrarle, no sabría decir nada preciso. Interrogado respecto de las consecuencias posibles de un acto o de un hecho, bajo el punto de vista represivo alemán, no encontrará ni en las leyes, ni en los trabajos de los jurisconsultos, ni en su conciencia, los elementos para una respuesta precisa.

La necesidad de una promulgación legalmente organizada se impone de una manera tanto más imperiosa cuanto que se trata de infracciones o de penas. Es un principio admitido y prociamado por los jurisconsultos de todos los países.

Mr. Edgard Loening, profesor de Derecho público en la Universidad de Strasburgo, en un estudio publicado en la revista de Derecho público interna cional, ha afirmado que, salvo en casos verdaderamente excepcionales, nadie durante la ocupación de la Alsacia por las tropas alemanas y antes de la anexión fué castigado con pena alguna sin que hubiese sido legalmente advertido de la pena y de la infracción.

¡Cuántas fracciones, no obstante, lle vadas a conocimiento del público belga por simples bandos, sin que esas infracciones hubiesen sid precisadas o deficidas en ninguno de sus elementos constitutivos!

¿Cuántos hechos han sido castiga dos, cuyo carácter delictivo lo ignoraba la población?

¿Cuántas veces la pena no ha sido anunciada más que por esta breve fórmula: "Los culpables serán castigados" o "Castigaré"?

Esa susencia de certeza no es solamenie la negación de todos ida princicipios del Derecho, ella pesa sobre los espíritus y sobre las conciencias; ella parece ser una amenaza permanente para todos, y el peligro es tanto más real cuanto que esas jurisdicciones no admiten ni procedimiento público ni procedimiento contradictorio, cuanto que el acusado no recibe noticia alguna de su sumario y cuanto que ningún derecho de defensa le es asegurado.

Es la justicia sin inspección; es el juez librado a sí mismo, es decir, a sus impresiones, a sus prejuicios y a su ambiente. Es el acusado abandonado a infortunio, solo, en lucha con un adversario omnipotente.

Esta justicia sin inspección, y por tanto, sin garantia constituye para nosotros la más peligrosa y la más opresiva de las ilegalidades. Nosotros no concebimos la justicia como una posibilidad jurídica o moral sin la libre defensa.

La libre defensa, es decir, la luz proyectada sobre todos los elementos del proceso; la conciencia pública haciéndose oir el seno del Pretorio, el derecho de manifestarlo todo en las formas más respetuosas, y también el valor de atreverse a todo, puesto al servicio del in fortunio, de la justicia y del derecho.

Ella es una de las más grandes con quistas de nuestra historia interior; ella es la piedra de toque de la libertad individual. ¿Cuáles son vuestros medios de in-

formación?

Aparte los señores jueces judiciales, la Policía secreta y los delatores.

La Policía secreta, sin insignias exteriores, que se mezcla con el populacho callejero, en los cafés, en las plataformas de los tranvias; que presta oído a las conversaciones, pronto a apoderarse de los secretos, al acecho no sólo de los actos, sino también de las intencio-

Los delatores, la raza, se dice, se han muitiplicado. ¿Qué pueden valer sus declaraciones, inspiradas por el odio, el rencor o las más bajas pasiones? Tales auxiliares no pueden aportar a la obra de la Justicia ninguna consideración útil.

Si se añade a esa ausencia total de inspección y defensa los arrestos preventivos, las prolongadas detenciones y se añade todavía los registros domiciliarios, se tendrá una visión casi completa de las torturas morales a que están sometidas en este momento nuestras aspiraciones, nuestros pensamientos y nuestras libertades.

El belga, libre por atavismo, habituado a pensar y a hablar libremente,

sio encogimiento, en la intimidad de su hogar como en los sitios públicos; ejerciendo su derecho de libre crítica, con tra los hombres, las cosas y las instituciones, sin excluir ninguno, por elevada que sea su situación, se vigila en adelante y no se atreve a entregarse a sí mismo; quita de sus cajones los más inofensivos papeles; los trabajadores del pensamiento vacilan en recoger hechos para la Historia, temerosos de que algún día un ministro indiscreto se apodere de sus trabajos, y descubra en ellos un delito: el delito de inten-

¿Se dirá que vivimos bajo el imperio de la ley militar; que sufrimos las duras necesidades de la guerra; que todo debe ceder ante el interés superior de vuestros ejércitos?

Yo comprendo la ley marcial para los ejércitos en campaña. Ella es la inmediata respuesta a una agresión con tra las tropas, la represión sin frenos, la justicia sumaria del jefe del ejército, responsable de sus soldados.

Pero nuestros ejércitos están lejos, nosotros no estamos va en la zona de las operaciones militares. Nada aquí amenaza a vuestras tropas; la pobiación está en calma.

El pueblo ha vuelto a su trabajo; vosotros le habéis invitado a ello; todos se sacrifican; magistrados judiciales, magistrados provinciales y municipales, ciero, todos están en sus puestos, admirables de civismo, unidos en un mismo impulso de solidaridad nacional y de fraternidad.

Empero esta calma no es el olvido. El pueblo beiga vivía dichoso en su rincón de tierra confiando en su sueno de independencia; él ha visto roto ese sueño; él ha visto su país arruinado y devastado; su antiguo suelo, tan hospitalario, ha sido sembrado de tumbas a millares, donde descansan los nuestros; la guerra ha hecho correr lágrimas que ninguna mano enjugará. No, su alma herida no olvidará nunca.

Pero ese pueblo siente un profundo respeto para con sus deberes; él los respetará.

¿No ha llegado todavía la hora de considerar como terminado el período de invasión y de sustituir las medidas de excepción por el régimen de ocupación tal como está definido por el Derecho internacional y la Convención de La Haya, la cual señaló límites al Poder ocupante a imponer obligaciones al país ocupado?

¿No ha llegado también la hora de restituir los Palacios de Justica, los Cuerpos judiciales? La ocupación militar de esos palacios es una violencia de la Convención de La Haya. Se ha hecho valer a ese propósito, con razón, que el Poder ocupante no es más que un usufructuario; que dicho usufructo significa conservación de la cosa y uso conforme a su destino. Pero, a mi entender, la cuestión es más alta.

La Convención de La Hayá protege los establecimientos consagrados al culto, a las ciencias y a las artes; ella los asimila a las propiedades privadas; es un homenaje que rinde a las grandes fuerzas morales de que esos establecimientos son la expresión visible. A igual título, los Palacios de Justicia deben disfrutar de la misma inmunidad. Acaso existe entre las fuerzas morales una que sea superior a la Justi-

cia? Esta las domina todas. Antigua cpmo la Humanidad, eterna como la necesidad del hombre y de los pueblos de ser y de sentirse protegidos, ella es la base de toda civilización; el arte y la ciencia son sus tributarios; las religiones viven y prosperan a su sombra. ¿No es además ella misma una reli-Sion?

Bélgica la elevó un templo en su capital.

Ese templo, que es nuestro orgulio, está transformado en cuartel. Una parte exigua, de cada vez más reducida, es la reservada a Salas y Tribunales; los magistrados y abogados tienen acceso a ella por una escalera secundaria.

Por penosas que sean las condiciones en que deben funcionar los Tribunales de justicia, éstos han decidido se guir funcionando; habituados a vivir en una atmósfera de dignidad, apenas se han reconocido a sí mismo en esa nueva situación. Y cabe preguntar: des que la Justicia, rodeada de tan poco respeto es más Justicia?

Lo que nos molesta no es la vecindad de sus soldados; reconocemos en ellos el patriotismo y el valor: lo que nos molesta es el contacto de sus bayonetas; lo que nos humilia es el poco respeto que se profesa a nuestras perso-

nas y funciones. Ustedes tienen su legítimo orgullo



LAURA GHIRLANDA Y HERNANDEZ

VIUDA DE CASARIEGO Ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Sus hijos Don Jacinto y Doña Dolores; hijos políticos, sus hermanos don Augusto, Doña Olimpia y Doña Hortencia, nietos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que por su eterno descanso se verificará esta tarde a las 5 y media en la Parroquia de San Francisco, y a las 6, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Sabino Berthelot (antes Flores) número 15; por cuyos favo res le quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Julio de 1915.

No se reparten esquelas.

de soldados; nosotros, nuestro orgu llo profesional; él se inspira en el mismo elevado sentimiento de nuestros deberes y la misión que tenemos que cumplir: ambos tienen dereche a igual respeto.

Excelencia:

Vos representáis entre nosotros uno de los Imperios más potentes que el mundo ha conocido. Vos sois la fuerza; la fuerza no excluye el derecho: vos tenéis, por vuestro soberano y por vuestra conciencia, el trabajo de conciliarlos en la medida de vuestras necesidades de guerra y que ordena el respeto a los derechos imprescriptibles de la conciencia humana

Yo no conozco misión más alta y mas bella.

Yo ruego a vuestra excelencia recibir la seguridad de mi alta consideración.

El decano del Colegio, L. Theodor. El Colegio de Abogados aprueba y hace suyas las declaraciones del decano. Los mizmbros del Consejo. (Firmas.)

LITERARIA

SERENIDAD

La roja sinfonía de las aguas en los sombríos peñascos rueda y se extiende sonorosa en la serenidad de la tarde dormida. Una como apoteosis de rosada carne de mujer, dirianse las nubes que en el áureo ocaso disipan su blancor. En la inquiera sábana azul pone su nota clara y niviforme una vela latina. Ha cruzado rauda una gaviota alcteando blandamente...

¡Ab, los crepúsculos de estío, estos crepúsculos que dejan en nuestro espíritu inquieto una impresión sedante!... Casto remanso para el alma fatigada del diario trasegar; horas de paz infinita en que sentimos la nostalgia de algo desconocido, incógnito que se esfuma tenaz en la gris lejanía del tiempo mudo; horas en que el alma, eternamente ilusa, se recoge en sí misma y balbucea una oración; horas en que la vida es

toda armonía...

¡Todo armonía! Ese lento declinar del viejo sol dorando en su agonía el infinito; esas campanadas largas, esas campanadas breves que cruzan valles y llanuras y escalan montes y llevan a ios confines remotos sus ecos sutiles, dejando tras de sí como una estela de melancolía; esa canción pastoril y blanda que modula el labriego al tornar de la dura labor, esa canción que derrama ternura en el quieto arrobamiento de la tarde y evoca en nuestra mente bu cólicos cuadros de hogares tranquilos, de pequeñines reidores que corretean por sobre la gaya campiña, de idilios campestres que transcurren sosegados, de viejos abuelos que en las crudas noches del invierno, relatan, al calor de la lumbre, inquietantes, milenerias historias de trasgos y de duendes; ese grito planidero, melancólico cual el de un almuédano en su alminar, que oprime nuestra alma en la angustia indefi nible de lo desconocido; ese cantar de oculto acridio que vibra y se apaga, y torna a aparecer susurrante, callado...

¡Atardecer de estío, todo tú eres himno, poesíal... Eres bueno porque nos haces olvidar la angustiosa visión de las campiñas que un estallido de odios convirtió en siniestros campos de batalla; porque nos das, siquiera sea por fugaces momentos, la paz que nunca osamos presentir... Eres bello, crepúsculo de rosa, eres bello porque en tí podemos soñar como jamás lo hicimos, parque en tu curso inefable forjamos nuestros sueños dorados, y si la realidad nos sujeta a la tierra, nuestra fantasia le puebla de albas quimeras... Eres bueno y eres bello, luminoso atardecer!...

Escucha, caminante... Si cansada del cruento deambular, tu alma hubiere menester reposo, ven conmigo... subiremos a aquella roca: desde ella se atalaya la ondulosa extensión de las aguas que cantan sin cesar. . estaremos calla . dos... verás los barquichuelos surcar gallardos el azul intenso y quizás por un instante unas audaces gaviotas pondrán su alba nota en el suave livor de infinito. Las campanas del Angelus joh melaricólicas campanitas que nos po seéis de tan hondo fervor religiosolte anunciarán la noche propincua, que presto ha de cubrir la silenciosa esfera. Quedará en tus oídos el rumor acom pasado de las aguas y en tus ojos cansados la dantesca aguafuerte de las cumbres lejanas, que ilumina el sol de última hora con un grandioso resplendor de hogueras crepitantes...

Y tendrás lo que deseas, será tuyo entonces todo el sosiego, toda la paz ansiosamente deseada... Y luego, reconfortado, prosigue ta camino, mientras la copla toda luz de un viejo marinero vibra triunfal en el crepúsculo de oro...

Julio, 1915.

Carnet de sociedad

Florencio Hari.

Con objeto de posesionarse de su nuevo destino, se ha embarcado para la Península el que fué Magistrado de esta Audiencia, D. Jovino F. de la Peña.

-También se ha embarcado para la Península, el Catedrático de Historia Natural, del Instituto de La Laguna, D. Agustín Cabrera Díaz.

-Con objeto de reunirse con su esposo, ha embarcado para Melilla la señora del Comandante de Infantería, D. José Marina Aguirre.

-En la Península se halla enfermo nuestro paisano, el cadete de Ingenieros, D. Amaro González de Mesa. Por tal motivo, se ha embarcado su señor padre, nuestro amigo D. Felipe.

-Hállase enferma la distinguida señora, Doña Carolina Pizarroso de Hardisson.

-Dentro de breves días se embarcará para Buenos Aires, después de pasar una temporada en esta Capital, la distinguida familia del que fué Cónsul de Alemania en esta Capital, don Ernesto Carlos Jaaks.

Recreativo

Con películas como «El rey del aire», que se estrenó anoche, no es extraño que se vea ocupado este amplio y ameno local por tan selecta concurrencia como la que había; casi un lleno completo, en su mayoría señoras, que admiraron toda la hermosa obra y principalmente a su delicada protagonista mademoiselle Robinne.

El argumento de la película es hera mosisimo, interesante, y en muchos momentos de sensación, sin escenas terrorificas, excepto la vertiginosa caida del aereoplano que es sin duda alguna, absolutamente auténtica.

Es la película que nos ocupa una magnifica obra que merece se le recomiende.

Se exhibe esta noche en que está anunciado el debut de las «Hermanas Puchol», duetistas españolas.

Balompié

Mañana a la tarde se celebrará en el campo de deportes de la sociedad Te. nerife, una partida de balompié entre el primer equipo de la Isleña y otro formado con elementos del primero y segundo Tenerife.

Este encuentro promete resultar muy interesante, pues de todos es conocido el bonito juego que uno y otro desarrollan en el campo, y la limpieza con que desenvuelven sus magnificas combinaciones.

No solo por lo anterior va a ser muy interesante el encuentro, sino porque el jugador de Las Palmas, Rafael García, conocido por Truta, es casi seguro que juegue en uno de los equipos contendientes, y todos sabemos que éste, qui por sí es peligrosísimo, dándole juego y ayudándole, será un hueso duro de roer al equipo contra

Dado el interés que este encuentro ha despertado entre los aficionados, es seguro que mañana el campo se verá en extremo concurrido.

Sidra "Horreo". La más ex qui sita. Importador Manuel F. Feria.

A nuestros suscriptores de la Cuesta

Desde hoy nuestros suscriptores de la Cuesta recibirán El Progreso, el mismo día de salida por la tarde, en vez de llegar a su poder al siguiente, como venía sucediendo.

Telegramas de agradecimiento

Nuestro querido amigo y sicalde accidental de esta ciudad D. Emilio Calzadilla, ha recibido hoy los siguientes telegramas de Las Palmas: Del Alcalde de Las Palmas al de

Santa Cruz de Tenerife.

Al arribar a esta ciudad en viaje de regreso los exploradores de Gran Canaria, en medio del entusiasmo vibrante de toda la población, complázcome con reiterarle el agradecimiento más profundo de estos habitantes por las infinitas demostraciones de afecto y homenajes expléndidos de Santa Cruz de Tenerife a nuestros queridos boyscouts, que traen recuerdo perdurable de excursión tan hermosa y fraternal, marcando este suceso página brillantisima en la historia de las relaciones entre las islas mayores del archipiélago, que deseamos profundamente inauguren nueva era de cordialidad sincera e inquebrantable.

Reciba el saludo más rendido que brota de nuestro corazón emocionado para ese culto y hospitalario pueblo hermano.

Felipe Massieu.

Del Delegado del Gobierno en Las Palmas al Alcalde de Santa Cruz de Tenerife.

Al tener la satisfacción de comunicar a V. la feliz llegada de los exploradores de esta isla, a los que se ha hecho un recibimiento grandioso, pues acudió ai muelle el pueblo en masa sin distinción de clases, cumplo con el gratísimo deber de reiterar a Vds. en nombre de todos los habitantes de esta isla el agradecimiento grande y que jamás se borrará de los corazones por los agasajos y distinciones que han tenido con estos jóvenes exploradores, así como mi entusiasta felicitación por el incomparable éxito en los festejos solemnes y grandiosos y el cariño inmenso hacia estos infantes, lo que ahora como siempre ha hecho esa muy noble y hospitalaria capital, que con orgullo ostenta esos títulos honrosos y a la que le guardo grandes e imperecederos recuerdos y le guardo en mi corazón el mayor y más sincero cariño como a esta hermosa isla.

Salude, a ese noble vecindario y a V. querido alcalde así como a esa digna Corporación municipal saludo muy cariñosamente.

Del Presidente de los Exploradores de Las Palmas a Alcalde de Sta. Cruz de Tenerife.

Acabamos de liegar a Las Palmas. Todas las autoridades y presidentes de las corporaciones esperaban en el muelle. Este ocupado por millares de almas. Entrada triunfai entre delirantes aclamaciones. Reciba nuestro agradecimiento hacia ese pueblo hospitalario, cuyo recuerdo perdurará eternamente en nosotros.

Ferrer Valdivieso.

GUARDIA CIVIL

Robo

Ha sido detenido el vecino de Arucas, Mateo González Reyes, como autor convicto y confeso del robo de 2 sacas con 2 quintales de carbón de piedra, 3 ronzales de pita, una cabezada de cuero, dos cejadores del mismo material y dos astiles de martillo, valorado todo en 22 pesetas, hecho cometido en la herre ría sita en el punto denominado el «Pino», de aquel término, propiedad de su convecino Juan Diaz Toledo.

Comandancia de puerto

Meteorologia

Madrid, 2 (13). Observatorio a Comandante Marina. - Tenerife. Es de esperar que continúe el buen.

tiempo. Levante en el Estrecho.

Notas maritimas

Frutos

Con cargamento de frutos del país han fondeado los vapores "Sancho" y "Granche", y el pailebot "Pérez Cas-

Carga

Con carga general para el comercio de esta Capital ha fondeado el "León y Castillo*.

Traslado

El antiguo y acreditado Ta-ller de culzado de Don Juan Alonso Rodriguez, se ha trasladado de la calle de Nicolás Estévanez, número 3, (antes Botón de Rosa) a los bajos de la casa-habitación de D. Anselmo de Miranda, calle Imeldo Seris, número 39.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 2 (22'45)

DE ESPAÑA

Lo del día

Continúan los ministeriales hablando del acto celebrado en el Circulo conservador de esta Corte. Deslindando campos

Estos contestando a las censuras de los ciervistas y mauristas, dicen que dicho acto se imponía, para deslindar los campos.

Quiénes están y quienes son Así, dicen, se ha podido saber

quiénes están con el partido conservador y quiénes no. Explosión

En Oviedo ha ocurrido una ex-

plosión en las minas de Sama. Resultaron cinco obreros muertos. Ei Nuncio

cio de su Santidad, Monseñor Ragonesi.

A Barcelona ha llegado el Nun-

Licenciados El sábado terminará la repatriación de los licenciados de Africa. Estos ascienden a diez mil.

DE LA GUERRA

Noticias de Francia

De Paris comunican el siguiente parte oficial de la guerra:

Bombardeo

Al Norte y Sur de Arras, y en el frente del Aisne entre Tour de Paris y el camino de Binarville, continúa el bombardeo.

Los alemanes

En el camino de Binarville los alemanes atacaron con extremada violencia, consiguiendo coger nuestra primera linea de trincheras.

Se recuperan

Estas fueron recuperadas en su totalidad por nuestra infanteria, después de varios reiterados contra-ataques.

En los Vogos

En los Vogos también han atacado los alemanes nuestras posiciones, siendo completamente rechazados.

Más éxitos

También hemos rechazado al enemigo en el camino de Ablain. Los granaderos

En este sitio sufrieron muchas

bajas los granaderos alemanes. Estos después de un intenso cañoneo, lanzáronse sobre nuestras tropas, tratando de deslojarlos de sus trincheras.

Nuestros soldados diemzáron-

Más pérdidas

En La Boiselle ocasionamos grandes daños al enemigo, destruyéndole varias obras de fortificación que construían en los sitios avanzados.

En otros sitios

En el Iser y en Argona continúa la lucha de artillería, siendo muy encarnizada entre Binaville y Blanlevil.

En el bosque Le Petre rechazamos un vigoroso ataque del enemigo.

Mantenemos todas nuestras posiciones del frente.

Siempre firmes

DE LONDRES

En los Dardanelos Las noticias de Londres, dicen

que después de los últimos éxitos alcanzados en los Dardanelos, por las tropas del General Hamilton, los aliados han quedado en situación ventajosisima sobre los turcos.

Rechazados

Estos han iniciado varios violentos ataques a las posiciones conquistadas por los aliados, sien do rechazados en todos ellos.

Pérdidas

Los turcos han dejado ante las trincheras francoinglesas montones de cadáveres.

DE ROMA

Un avión y un submarino

Comunican oficialmente de Roma, que en el Adriático fué descubierto por un avión francés tripulado por Roucher, un submarino alemán que navegaba por aquellas aguas.

El aviador francés atacó al submarino, lanzándole dos bombas que hicieron explosión sobre el mismo casco del sumergible.

Se hunde

Este hundióse pereciendo la tripulación. Sigue el avance

También dice el despacho de Roma, que los italianos continúan sus avances por el Isonzo, habiendo rechazado todos los ataque nocturnos de los austriacos. Los austriacos

Estos han intentado varias veces recuperar el terreno que los italianos le han conquistado en Montecroce, siendo nuevamente rechazados con grandes pérdidas.

Bombardeo Los italianos han bombardeado la estación de San Daniel y el puerto de Wenzel.

Más éxitos Además han destrozado completamente una columna en Oppa-

chiarela. Dispersión En la zona de Ponale dispersa ron los italianos un destacamento

enemigo, que se ocupaba en la

construcción de obras de detensa. Los italianos arrasaron las obras que levantaban los austriacos.

DE RUSIA

En la Galitzia

Un comunicado oficial de San Petersburgo dice que los rusos se han rehecho en la Galitzia, consiguiendo rechazar varios ataques de los austro-alemanes.

Pérdidas

En estos ataques los rusos han inflijido al enemigo gran número de bajas.

Además le han tomado un millar de prisioneros.

Ultima hora

Una catástrote

A última hora comunicán de Paris, que en Monsella ha ocurrido una tremenda explosión en una fábrica de fundición de hierro.

Muertos y heridos De la catástrofe resultaron 39 operarios muertos y 10 heridos de suma gravedad.

Detailes

Hasta la hora de telegrafiar ignóranse más detalles de la catástrofe.

Las causas También ignoranse las causas que motivaron la explosión.

Mesa.

NOTICIAS

El "Río de Oro".-En la madrugada de hoy salió de nuestro puerto con rumbo a Las Paimas, el pailebot de recreo Rio de Oro, que vino con motivo de la excursión de los Exploradores, conduciendo a distinguidas personas de aquella ciudad.

Lleven un muy feliz viaje. Los Exploradores.—Los explo radores del Puerto de la Cruz y la Orotava, según hemos oído decir, piensan devolver la visita a los de Las Palmas y esta Capital.

Casas baratas.—Esta noche se reune la Comisión nombrada para estudiar un proyecto de reglamento de sociedad cooperativa para construcción de casas baratas, con el Comité de la Federación Obrera.

El objeto de esta reunión es acordar la fecha en que ha de celebrarse la asamblea para la aprobación definitiva de aquel reglamento, la cual es probable se señale para el miércoles próximo.

Hallazgos. - A disposición de su ducho se haus en la Tenencia de alcaldía del 3.º distrito una pequeña cantidad encontrada por un caballero en la

Las señoras y señoritas débiles y anémicas, que toman diariamente la Harina lacteada NESTLE

adquieren fuerza y salud

ARINA LACTEADA DEHNESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO

PARA LOS NIÑOS

El alimento completo, más grato al paladar que se concoe. Gratis para las madres. Hemos hecho una edición especial de varios libros sobre la Alimentación y el cuidado de los niños, con objeto de remitirlos gratuitamente a toda la madre que lo solicite. ¡Pidase hoy mismo uno! Nada le cuesta. - Agente de la HARINA LACTEADA NESTLE en Tenerife, P. DUQUE, Candelaria, 26, entresuelo.

The Bernese Alps Milk Co.



The Bernese Alps Milk Co.

Casa de Salnd Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Via

(Barrio de los Hoteles)

Director:

DR. VEREMUNDO CABRERA

vientre. Cura radical de hernias. Ope-

ración de la apendicitis; de tumores

de la matriz; de quistes del Ovario.

Vias genito urinarias. Ginecología

Sifiliografia. - Invecciones in-

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 |

á 12, excepto los domingos.

Médico-cirujano

Serrano, 44

Gratis para los nobres los miér-

Carbón de brezo y de cok,

del mejor que se consume en plaza, se sirve a

domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso

al almacén de comestibles «Mi bodega», frente

a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

Consulta de 10 a 12.

coles y viernes, de 1 a 2.

(enfermedades de la mujer).

travenosas de SALVARSAN

Cirujía General. Operaciones de

MARCA EL OSO esterilizada, concentrada con y sin azúcar

Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.

Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.

Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcan-Representante, JOSE ACUNA, Santa Cruz. zado en Tenerife.

calle de Alfonso XIII esquina a la de Valentin Sanz.

-A disposición de quien acredite ser su dueño se halla en la Iuspección de Vigilancia una maleta pequeña, haliada ayer en el muelle.

Desinfección. - Durante el pasado mes de Junio ha practicado el Instituto de desinfección de esta Capital

737 operaciones. Traslado .- Don Emilio Ferrer, oficial telegrafista del vapor "Fuerteventura", ha sido trasladado al "Ciu dad de Cádiz".

Se fueron.-Ha cesado en la di rección de "España Libre" el diputado por Madrid don Eduardo Barriobero y con él todos los compañeros que redactaban ese diario, que en estos últimos días había conseguido llamar la atención por lo bien escrito e informado.

Para los arquitectos.-Por la dirección general de Correos y Telé. grafos se convoca a los Arquitectos españoles para que en el plazo de 3 meses presenten proyectos para la construcción en Gerona de un edificio con destino a los servicios de Comunicaciones, sobre las bases que publica la "Gaceta" de 16 de Junio último.

Se vende un buen piano, plantas, muebles y una máquina de escribir.-San Lorenzo 28 De 3 a 7 tarde.

Lotería gratis

La Fábrica PROGRESO repartirá en la forma que se expresa hasta tres mil

pesetas mensuales. En un mismo sorteo corresponden tantos premios como series se vendan. (Cada cajilla lleva en su interior un

billete con su correspondiente número). Los números son los mismos del sor-

teo nacional. Sorteo del 1.º de Agosto Primer premio, Pesetas 150.

Segundo premio, Pesetas 70. Tercer premio, Pesetas 30. El importe total de estos premios es el de Pesetas

Setecientas cuarenta y cinco

L45 pesetas gratis y además 99 premios de 5 pesetas cada uno para la centena completa del número que obtenga el primer premio de la lotería que se ha de celebrar en Madrid el día primero de Agosto de 1915.

Como V. ve, sería imperdonable que, siendo el cigarrillo IDEAL No. 3 uno de los mejores elaborados hasta hoy, sin que le aventajen los fabricados en la isla de Cuba, dejase V. de disfrutar de estos espléndidos premios por reunir estampitas que, en si, nada valen ni ningún beneficio reportan que pueda tener comparación al del dinero efectivo. Tenga entendido que los premios se pagan por la lista oficial de la Nación; así es que no puede V. tener dudas de la legalidad del regalo que le ofrece el cigarrillo IDEAL No. 3 .- Arturo Zamorano Benitez, Alfonso XIII, 54.—Tenerife.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64 Emite giros sobre to los países

pages telegráficos. Cartes de crédito. Descuentos v Cobros.

S Changas correntes. a Domese Cheques y Louis.

Campleio, v toda clase de operaciones à Bancarias.

现在安全条件 计注意电影中电路自电路放弃电路电路电路电路 电过程强度 医原 Filiaciones con arreglo al nuevo mola Imprenta Gaacía Cruz San José, 36.

Compañia de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914

£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones; contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compeñía para operar en Espeña, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

Miguel Rodriguez Baeza

Dirección: Canales, 36.

TINERFENA

MANUEL HERRERA

Casa fundada en 1880 * FABRICA: Imeldo Serís, No. 2 - DEPOSITO: Cruz Verde, 18.

Santa Cruz de Tenerife

Esta antigua y acreditada Fábrica de Tabacos, tiene el honor de participar a su distinguida clientela, haber puesto a la venta sus nuevos cigarrillos ovalados, sin emboquillar, que se denominan PREDILECTOS.

Llama la atención de sus clientes y del público en general, respecto a sus cigarrillos ovalados MARCONI, con boquilla de corcho y oro, RADIUM parafinados y REGIONALES cilíndricos, los cuales están elaborados con todo el esmero que tiene acreditado esta casa, empleando en su confección las mejores ramas de tabaco, de la Isla de Cuba.

Los cigarrillos económicos TRIUNFO ovalados y cilindricos, se fabrican con tabaco de superior calidad.

En el interior de las cajillas encontrará el consumidor, una tarjeta de las que presentando 1.000, se obsequiará al portador con una ampliación fotográfica, marco y cristal de 40 por 60, para colocarla.

No facilitando el interesado una fotografía en buen estado, se le retratará, para hacer la ampliación.

PARA VERANEAR

Se alquila la casa que está junto al molino de viento que se halla casi al empezar la carretera de Güimar. Tiene aljibe y bastante comodidad.

Da razón D. Ramón Abreu, en la venta que está también en la carretera de Güimar.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 79 Se hacen toda clase de trabajos de plateria, joyeria y bisuteria.

Grabados y monturas para piedras preciosas.

Benigno Ramos

PRACTICANTE

Bragueros para las distintas clases de hernias, fiones movibles, deventraciones etc, de la importantisima casa

Collin y C.*, Paris

la primera del mundo en estas especialilades.

Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.

Precios módicos.

Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra de Lourdes».

12.989,233

22.012,143

La Unión Marine

Compañía inglesa de Seguros Marittmos, de Transportes y de Valores

FUNDADA EN EL AÑO 1863 Y ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE EL 1891

Capital social Pesetas 32.700,000

Siniestros y averias pagadas en 1914 Inversiones y efectivo disponible

Condiciones de seguros, liberales y primas módicas Dirección de la Sucursal española en Madrid. Delegado en Santa Cruz de Tenerife, Ramón Baudet, Plaza del Pa triotismo número 1. - Teléfono 396.

Acepta el riesgo de guerra a primas económicas

Quien cria débiles a los niños es porque quiere

Porque el GLAXO (maravillosa preparación de leche de vaca que nadie ha conseguido igualar) los cría siempre robustos y alegres. Pregunten a los muchos miles de familias que en Canarias usan el GLAXO; y hágase la prueba que, de seguro dará buen re sultado. Usese el Biberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación. Para enfermos y convalecientes el GLAXO es mucho mejor que la leche.

Venta en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canariss, JOSÉ BROSA ROGER.—Las Palmas.

/_ NB _ 4/ P U

MÉDICO-CIRUJANO Valentín Sanz, Núm. 7

Consultas de 11 a 1, San José, 38. Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

ACADEMIA MERCANTIL Teneduría de Libros Cálculo Mercantil Correspondencia comercial Enseñanza práctica bajo la dirección de

D. José María Delicado Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares, ofreciéndose también este sefior para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad. Consolación, 27

English tea rooms

Mrs. Siee 18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Siee's English Tea Rooms And Boarding House Good Airy Rooms. English Cooking Terms Moderate

18, CRUZ VERDE, 18 1 at floor.

LA MUJER DEL PAYASO

el testamento de vuestra madre, que obra en poder de ese canalla, es vuestro tutor; hoy por hoy, no le pode mos contradecir su derecho. Por lo tanto, os voy a conducir a su casa, pidiéndole os ampare, lo mismo que a Georgette.

-¿Queréis que yo vaya a casa de ese hombre? - dijo esta última con un gesto de horror.

-Es indispensable, hija mía - contestó Jorge. - Debéis suponer que, al obrar así, tengo mis miras; voy a dar un golpe audaz, y espero su éxito de la confianza misma del Baron. Ayer me dijo que mañana presentaría su pupila a sus amigos; nos convidó para aquella presentación, debiendo entregarme durante la velada los títulos que se llevó de aqui hace un momento. Es preciso que nada despierte su desconfianza, pues espero la salvación de vuestros padres de la escena que allí ocurrirá.

-Siendo así, y aunque me repugna en extremo, seguiré a Marta - contestó Georgette.

-Y yo, para salvar a Perina, andaria sobre ascuas--exclamó Marta.-Vamos, pues que es necesario, a casa de ese canalla.

- Vamos, hermana mía, vamos a trabajar unidas con el señor de la Briére para salvar a nuestros padres. -Recordad, señorita-balbuceó Morton, -que os amo; que ese amor es mi vida, mi ventura...

-Señor Morton-respondió Marta alargando la mano al joven, - la hija de Perina Rosier os había dado su alma; la hlja de la condesa de Kéroual no os la retirará. Espero veros mañana en casa del Barón.

-No faltarél - contestó Morton, depositando un be-

so sobre la mano de Marta.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

395

ces, que sólo por mi han sabido hace un rato la condena que pesaba sobre ellos.

El magistrado se asombró al ver allí a Jorge, a quien conocía particularmente y apreciaba en extremo.

-Convencidos - continuó Jorge - de que cierto personaje llamado barón de Streny habia ido a denunciarlos (el rostro del comisario expresó gran sorpresa), esperaban vuestra visita. Habrían podido ocultarse, huir; pero como son inocentes del crimen de que se les acusa, han preferido aguardaros. Están prontos a seguiros. El único favor que espero de vos es que tengáis a bien evitarles en lo posible algunas de las humillaciones que sufrirían sin vuestra protección.

-Para complaceros-contestó el comisario, -haré cuanto esté en mi mano.

Y volviéndose a un agente, dijo:

-Mandad por un coche, y que los agentes alejen a los curiosos; de esa manera nadie molestará a los presos. ¿Estáis satisfecho, señor de la Briére?

—Os doy las más cumplidas gracias—dijo Jorge, estrechando la mano del comisario--Pero espero todavia un nuevo favor.

-Hablad; ya sabéis que tengo el mayor gusto en complaceros.

-Dentro de una hora tendré el honor de visitaros. ¿Tendréis la bondad de recibirme?

-No dudéis de que tendré el mayor gusto en ello. -Hasta luego, entonces.

Y acercándose a Rosier y Perina, agregó:

-Marchaos sin temor: yo velo.

-Partamos - dijo el comisario. Perina lloraba amargamente, tratando en vano de separarse de las jóvenes, que la abazaban convulsiva-

(c) Ministerio de Cultura 2007

PORCELANA			Peines finos para caballeros	2	80
Tazas para café y leche	2	50	Peines de metal	"	80
Tazas para té, finas	- 66	1'00	Peines para señora	44	30
) alilleros	**	40	Peines fuertes para señora	**	55
Lecheros pequeños	a	40	Cepillos para zapatos	**	50
Azucareras, el par		75	Cepillos para zapatos de cerda	**	1'00
Figuras finas		- 3.5	Cepillos para ropa	11	25
LOZA	22	200	Cepillos para ropa buenos	- (1	1'25
) lates de color, hondos y llanos	a	30	Cepillos para sombreros	44	
Platos blancos, hondos y llanos	44	25	Cepillos para coger basura	**	75
Juegos lavabo		12'50	Cepillos para retrete	**	1'25
Cubos con tapa	- 16	6'50	Cepillos para dar betún	- 11	15
		7.72	Cepillos para dientes	86	60
Juego	QV	200	Cepillos de cerda para limpiar pisos		2'00
	9	25	Cepillos para fregar	**	50
Copas para vino	14	60	Cepillos para balcón	144	25
Copas para agua Copas para cerveza	- 11	55	Cortalatas	14	35
Vasos graveos para cerveza	11	25	Cuchillos buenos para bolsillo	44	2'25
Vasos gruesos para cerveza Copas gruesas para leche	++	35	Cuchillas para maquinas de afeitar sue	Itas	
Copas gruesas para vino	**	17	Cromes grandes para comedor	16	3'20
	- 64.	40	Cromos con santos	11	1'00
Limoneras	- 11	25	Cestas para la escuela	14	1'00
Saleros con tapa	44	25	Sonajeras Sonajeras		10
Saleros dobles	44	15	Jabón	10	10
Saleros sueltos	-11	85	Pizarras con líneas		
Tocadores finos	0	50	TANGET AND COME CONTROL OF THE PARTY OF THE	11	-25
Botellas de 1 litro para agua sin tapa	in.	. 55.050	Marcos para retratos	**	2'00
B tellas de i litro para vino sin tapa	-	45	Jarros esmaltados para agua	. 11	2'50
Botellas para aceite	415	1'50	Camisas de francla	11	2'50
Jarros grandes para cerveza	11		Gorras para viaje	44	1'00
Jarros medianos		90	Cuellos con delantera color y corbata		
Jarros para agua, de un litro		60	Tirantes		2'50
Bombas y partallas en todos tamaños ALUMINIO		310	Tirantes buenos MODAS	391	1000000
Coladores	2	35	Verga para sombreros, diez metros	2	30
Reverberos	**	350	Pasadores bonitos	40	20
♥asos para viaje		35	Formas para niños		2,00
QUINCALLERIA			Adorsos para sombreros de ninas, nor	es	y pa-
Peines finos blancos	a	35	jas de todas clases.		MINCE

Calle Barranquillo, No. 101

Linea de Vapores Pruteros de Ollo Thoresen 30

Servicio semanal directo entre Islas Canarias y SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Día	3	el magnífico	vapor	SAN MATEO
"	10	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	17	SARDINA
44	17	"	"	SEVILLA
**	24	u	66	SAN ANDRES

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Mide letoa Whart» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dankerque se han construí lo almacenes especiales con magnificas condiciones para depositar la fruto mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7 0-0.

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN.

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife Para más informes dirigirse à las oficinas de OTTO THORESEN Marina. 3-Santa Cruz de Tenerite



DE BARCELONA

Para Cádiz

Vapor Delfin, Capitán Requette

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores Atlana te. Reina Victoria, Delfin y Hespérides, con cómodas y lujesas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato. Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los dias 1 62, 8, 13, 17, 23 y 28 SERVICIO DEL MES DE JULIO

Para Cádiz (via Las Palmas) Vapor Heapérides, Capitán Ló

los días 13 y 28. pez: los días 1 y 17. Para Santa Cruz de la Palma Para Cádiz y Sevilla Vapor Heapérides, el dia 15 a las 9 de la noche.

Maestre: los días 8 y 23.

Vapor Relma Victoria, Capitán

Para Las Palmas.-Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a la diez de la noche y el día primero á las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

DIRECTOR:

Cirugia general. Garganta, nariz, oidos y ojos. Graduación de la vista

Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sifilis.

Invecciones del 606

Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 5; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.

Consulta particular, a hora convenida.

Yeoward Brothers



Linea de vapores rápidos, FRUTEROS entre Liverpool Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JUNIO.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectur la descarga con sus almacenes especialmente acomodados pora recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reunen con diciones inmejorables para pa, jeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ar-deoia, billete sencillo L. 8:8: o. Id. de ida v vrelta L. 14:14: 0. Por vapor Avoces Lillere sencillo L. 6: 6: 6. 6.

id de ida y vucita L. 10: 10:0 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año,

Para más informes, dirijirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 48.



Libros que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

A una peseta.

Alma torera, por Cabañas Ventura. Bandidos aristócratas, por Warden. Bodas trágicas, por Eduardo Zamacois. Brumas alcohólicas, por Betanzo Canción de Primavera, por Maturana. Cartas a la novia, por Victor Hugo. Cosas vistas, por Victor Hugo. Cría de cerdos, por Rodriguez Navas. Don Juan Tenorio, por José Zorrilla. En la guerra, por Carmen de Burgos. El corneta de órdenes, por Marc Mario. El amante de la hebrea, por Mario. El Bigamo, por Xavier de Montépin. El Judio errante, por Eugenio Sué.

El proceso Lerouge, por Gaboriau. El Quijote, por Cervantes. El conde de Monte cristo, por Dumas. El noventa y tres, por Victor Hugo.

El hijo abandonado, por Germain. El secreto de Matilde, por Germain. El Molière del siglo XX, por A. Hamon. El año terrible, por Victor Hugo. El asno de oro, por Apuleyo. El testamento rojo, por Montépin.

El pirata del Támesis, por Conan Doyle. El militarismo, por Guillermo Ferrero. El rey de los cocineros, por Climent. El padre Feyjóo y sus obras, por Miguel

El crimen del castillo, por Headon Hill.

Morayta. El arte de descasarse, por Polignac. El crimen de la calle de Roma, por Ca-

rolina Invernizio. El médico de las locas, por Montépin. La flor de la noche, por Mary Faith. La señorita de compañía, por Montépin La leyenda de los siglos, por Hugo. La hija del terrorista, por Lynch. La espía del cardenal, por Galopin. Los trabajadores del mar, por V. Hugo. La envenenadora, por Pierre Dax. Los saltimbanquis, por Germain. La araña parisien, por Montépin. La venganza del morabito, por Germain La matrona, por Xavier de Montepin La Panadera, por Montépin. La Dama de las camelias, por Dumas. Los apaches de Paris, por Guitton.

Los castigos, por Victor Hugo. Los esclavos de la culpa, por Gaboriau. La Piedad suprema, por Victor Hugo. La bella Luison, por Henri Germain. La mujer del Payaso, por Montépin. La Democracia y los hacendistas, por Francis Delaisi.

Libro de chistes.

Libro de los sueños, por J. M. N. Las hijas de la Luna, por Paul Feval. Los presidiarios del amor, por Mario. Las dos rivales, por Marc Mario, La vida infernal, por Gaboriau. La esgrima, por Jaques Antoine Blot. Los últimos días de Pompeya, Lytton-Los misterios de Paris, por Eugenio Sué. Los Miserables, por Victor Hugo. Los emigrados, por Conan Doyle. La escuela del crimen, por Guitton. Las ruinas de Palmira, por Volney, Las mil y una noches, por A. Galland.

Los quince goces del matrimonio, por Jacinto G. Comas. La viuda seria, por Conan-Doyle. Los tres mosqueteros, por Dumas. El Periquillo Sarniento, por El Pensador Mexicano.

El dinero de los otros, por Gaboriau. El huérfano del regimiento, por Mario. El mercader de brillantes, por Monte-

El ahorro, por Samuel Smiles. El misterio de Cloomber, por Doyle. Falsa evidencia, por Oppenheim.

397

El paro forzoso, por Ph. de les Cases. El último Duque de Hallali, por Xavier de Montépin.

Flores del alma, por Antonio Hernández Capote.

Gil Blas de Santillana, por Lesage. Guia práctica de las labores del bello sexo, por Mme. Margarita de Fonclose. Historia de un crimen, por V. Hugo. Indiana, por Jorge Sand. Los hijos del delito, por Richebourg. Los crimenes de la ambición, por Montépin.

La mano del muerto, por Dumas. Los amores de Paris, por Pablo Feval. Los millones de Crawborn, por Máximo Audouin.

Los siete pecados capitales, por Sué. Los mohicanos de Paris, por Dumas. Los vencidos, por Emilio Gaboriau. La Muerte y el Diablo, por Gener. Los incognoscibles, por Gutiérrez Castro. La flor de la noche, por Mary Faith. La cuerda al cuello, por Gaboriau. Los conquistadores del Polo, por Shaw. Los dramas del adulterio, por Xavier de Montepin.

La religión al alcance de todos, por R. H. de Ibarreta.

Aranceles administrativos y profesionales, por Juan Bautista Catalá y Gavila.-3 pesetas.

Antiguos y nuevos aranceles judiciales para lo civil, para lo criminal, juzgados municipales y tribunales eclesiás ticos, por Juan Bautista Catalá y Gavilá.-2 pesetas.

Castidad vencida, por Couvray. 1'50. Código de Comercio, por V. Amat.-4'50 pesetas.

Diccionario ingles-español y español-inglés, por Ricardo Robertson.-6 pe-

Diccionario francés-español y españolfrancès, por P. de Alcalá Zamora.-6 pesetas.

La Cubanita, por Dionisio Pérez.-1 pe-

Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno, por

Sansón Carrasco. Dolores, por Alvaro Carrillo. Don Juan de Serrallonga, por Carrillo. Diego Corrientes, por Alvaro Carrillo.

El Pernales, por Augusto Castrobella. Espinas de una flor, por Cabañas. Flor de un día, por Cabañas Ventura. José Maria, por Alvaro Carrillo. Luis Candelas, por Alvaro Carrillo. Los amantes de Teruel. Margarita de Borgoña, por Carrillo. Manuel García, por Rafael Guerrero. Otelo, por G. Núnez de Prado. Pablo y Virginia, por Saint-Pierre. Arte de echar las cartas.

Aventuras de Gerard, por Conan Doyle. Don Quijote de la Mancha, por Miguel Cervantes.—1'50 pesetas. Detectives rivales, por Lynch.

El rey sustituto, por Antonio Hope. El Matrimonio, por L. C. El Fango, por Guerin Ginisty. El Hijo de la loca, por Marc Mario. El premio gordo, por Montépin. El protegido de Napoleón, por Doyle. El mandarin, por Eca de Queiros. El capitán de la estrella polar, por Conan Doyle.

El triunfo de un detective, por Mario. El hombre que rie, por Víctor Hugo. El crimen del coronel, por Conan Doyle. Historia de una cortesana, por Dumas. Han de Islandia, por Victor Hugo. La bandera verde, por Conan Doyle.

Tik Nay, por E. Zamacois.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas Carital suscrito. . . 15.000.000'00 Capital desembolsado. . . . 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre de 1914, comprendidos los reaseguros. 35.672.682'40 Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914. . 66.139.092'01

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas pro-

Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL: Rambia de Cataluña 18 y Cortes 603 -BARCELONA-

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros. Para toda clase de informes v contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compania que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE EN LAS PALMAS

Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González,

DISCURSO

pronunciado por

en el Teatro Municipal, la noche del 25 de Mayo de 1915 Un folleto de 38 páginas, 20 céntimos

Enviando cinco céntimos más se remiten por correo. De venta en la imprenta García Cruz, calle de San José, núm 36.

(c) Ministerio de Cultura 2007

LA MUJER DEL PAYASO

mente, exclamando: «Madre mía, madre míal», en tanto que ella por su parte balbuceaba: «Hijas mias, hijas adoradas, hijas de mi almal. Rosier, con la cabeza baja, nada veia ni oia; estaba atontado.

-Vamos - dijo nuevamente el comisario.

Perina estrechó por última vez sobre su palpitante pecho a las dos jóvenes, y poniendo una mano de ambas en las de Jorge, dijo con voz cortada por los sollozos:

-En nombre de la condesa de Kéroual, os las recomiendo, caballerol Velad por ellas!

Jorge levantó la mano derecha por encima de aquellas dos lindas cabezas. Aquel ademán era un juramento solemne.

-Adiós!-exclamó Perina con acento desgarrador. —Adiós! adiós!

-Adios, nol-contestò Jorge.-Hasta la vista, sefioral

movement of the street of the

En aquella estancia hubo entonces una escena desgarradora. Lo súbito y terrible del golpe había contenino hasta entonces la desesperación de Marta y Georgette. Las dos se preguntaban si lo que veian era un sueño o una realidad, y pedian a Dios alejase de ellas tan espantosa pesadilla.

Pero al cerrarse la puerta tras de Perina, compren-

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

dieron todo el horror de su situación, y su dolor no tuvo límites. Georgettte se retorcia los brazos llamando a su madre con gritos inarticulados y sordos gemidos, Marta se golpeaba el pecho, repitiendo constantemente:

-Soy una infame y miserable criatural Perina es inocente. Todo lo sacrificó por mí, y soy quien la ha perdidol

E insensible a cuantos consuelos le prodigaban, decia entre desgarradores sollozos:

-Yo también debo morir, puesto que pierdo a mi madrel

Jorge tuvo una repentina inspiración.

-Vuestras lágrimas y lamentaciones no van a salvar a Perina-dijo; - es necesario trabajar para probar su inocencia, y para eso cuento con vos.

-Salvar a Perinal - exclamó Marta conteniendo sus sollozos y alzando los ojos con indecible ansiedad! — ¿Qué puedo hacer?

— Oue consintáis en obedecer a ciegas. -Os juro hacer todo cuanto me digáis.

-Cuando el barón de Streny se introdujo ha poco en este cuarto, ¿no ha querido hacer prevalecer sus derechos de tutor, obligándoos a seguirle? -Ayer exigió de mi esa promesa.

-Pues bien, es necesario que os instaléis en casa de vuestro tutor. --- ¿Queréis que vaya a casa del barón de Streny? ¿A

casa de ese infame? -Bien infame, efectivamente; pero, por más que los crimenes que ha cometido sean horribles, debemos aparentar ignorarlo, pues de otro modo no podríamos lograr nada para salvar a vuestros padres adoptivos. Por